



TU FUTURO, NUESTRA FUERZA



CONVENIO DE CONCERTADA

FIRMADAS LAS TABLAS SALARIALES 2019

Tras el preacuerdo alcanzado el lunes **FSIE** ha firmado con las organizaciones patronales, junto con USO, UGT y CC.OO., las tablas salariales para 2019.

Los incrementos pactados son:

	ENERO A JUNIO	JULIO A DICIEMBRE
NIVELES CONCERTADOS	2,375%	+ 0,25% (adicional al 2,375%) La subida desde julio es del 2,625%
PAS	2,375%	+ 0,25% (adicional al 2,375%) La subida desde julio es del 2,625%
NIVELES Y PERSONAL NO CONCERTADO	2%	+ 0,625% (adicional al 2%) La subida desde julio es del 2,625%

- El Acuerdo es remitido para su publicación en el BOE.
- Para el abono de los incrementos salariales pactados para el PAS y el Personal de Niveles no concertados **con efectos de 1 de enero de 2019**, las empresas disponen de 3 meses de plazo desde la publicación en el BOE.
- PAS: El incremento del 0,25% adicional desde el mes de julio a diciembre se abonará en el momento en que la administración autonómica correspondiente haga efectivo a los centros este incremento previsto en los módulos de los conciertos. El abono de este 0,25% a los centros es de obligado cumplimiento por parte de las administraciones.

PUEDES CONSULTAR LAS TABLAS EN NUESTRA WEB

www.fsie.es



#FuerzaFSIE

www.fsie.es